

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Santiago de Querétaro, 06 de mayo de 2025

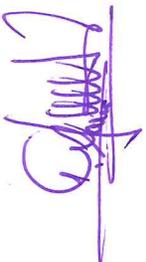
CONVOCATORIA SUBASTA INTERNA DE VEHÍCULOS

De conformidad con los artículos 8 fracción V, 9 fracciones I y VII, 10 fracciones I, VII, X, XIV, del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en atención al dictamen CAEAyCS/015/25,¹ por el que se autoriza la enajenación de doce vehículos propiedad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en primer término a través de invitación al funcionariado del Instituto y en su caso, a través de subasta pública por unidad, respecto de aquellos que no sean objeto de enajenación; a través de la presente se **CONVOCA A TODO EL FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, a participar en el procedimiento para la enajenación de 12 vehículos, misma que se desahogará en modalidad de subasta interna, en los términos siguientes:

Bienes de objeto de enajenación

PLACAS.	Marca/ línea	Mod.	Serie	Motor	Color	Precio Avalúo
UKS033E	NISSAN/ SEDAN VERSA	2018	3N1CN7AD7JK 426323	HR16785 532P	Blanco	\$83,000. 00
UKS035E	NISSAN/ SEDAN VERSA	2018	3N1CN7AD5JK 434873	HR16802 299P	Plata	\$83,000. 00
UKS032E	NISSAN/ SEDAN VERSA	2018	3N1CN7AD6JK 426667	HR16787 285P	Blanco	\$83,000. 00
UKS040E	NISSAN/ SEDAN VERSA	2018	3N1CN7AD1JK 434398	HR16483 751T	Plata	\$79,000. 00

¹ Disponible en la siguiente liga: <https://comites.ieeq.mx/adquisiciones/sesiones-caeacs>.




	SEDAN VERSA					
UKS034E	NISSAN/ SEDAN VERSA	2018	3N1CN7AD0JK 426650	HR16785 757P	Blanco	\$82,000. 00
ULG007E	VW/ SEDAN JETTA	2015	3VW2M1AJ2FM 277617	CBP6623 23	Gris	\$84,000. 00
ULG009E	VW/ SEDAN JETTA	2015	3VW2M1AJXFM 277154	CBP6611 77	Plata	\$85,000. 00
ULG008E	VW/ SEDAN JETTA	2015	3VW1M1AJ5FM 275274	CBP6612 86	Plata	\$80,000. 00
ULG006E	VW/ SEDAN JETTA	2015	3VW2M1AJ2FM 273664	CBP6609 87	Plata	\$82,500. 00
ULG005E	VW/ SEDAN JETTA	2015	3VW1M1AJ1FM 275806	CBP6615 17	Plata	\$85,000. 00
ULG004E	VW/ SEDAN JETTA	2015	3VW2M1AJ6FM 276504	CBP6619 24	Plata	\$84,000. 00
ULG039E	VW/ SEDAN JETTA	2015	3VW2M1AJ0FM 276210	CBP6616 47	Plata	\$83,500. 00



a. Modalidad de subasta interna

Para llevar a cabo la subasta interna de los vehículos propiedad del Instituto se atenderán los plazos siguientes:

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Informe de subasta interna para conocimiento del funcionariado	06 de mayo de 2025	En el transcurso del día	Correo electrónico institucional.
Periodo de vista de vehículos	09 de mayo de 2025	10:00 a 13:00 horas	Estacionamiento de Av. de las Torres 102, Residencial Galindas, Querétaro, Qro. C.P.76177

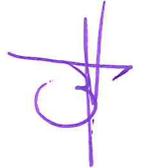


Depósito de seriedad de propuestas económicas:	14 de mayo de 2025	08:30 a 10:30 horas	Oficinas de la Coordinación Administrativa *
Presentación de propuestas económicas:	14 de mayo de 2025	08:30 a 10:30 horas	Oficilia de partes en la Dirección de Asuntos Jurídicos ubicada en Av. de las Torres No. 102 Residencial Galindas.
Apertura de propuestas y fallo del Comité:	14 de mayo de 2025	11:30 horas	Biblioteca de Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro*

*Domicilio: Calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 8, colonia Emiliano Zapata, C.P. 76900, Corregidora, Querétaro

Para tal efecto de lo anterior, se llevarán a cabo las actividades conforme a lo siguiente:

- **Informe de subasta interna para conocimiento del funcionariado:** El 06 de mayo, la Presidencia y Secretaría del Comité emitirán vía correo electrónico un oficio/circular dirigida al funcionariado del Instituto a fin de hacer de su conocimiento la apertura de la subasta interna de los **doce vehículos** descritos en el apartado de objeto de enajenación de este instrumento, señalando los datos descritos en el citado apartado; a efecto de que las personas interesadas puedan fijar su postura, debiendo ser ésta, superior al monto del avalúo.



Además de la notificación electrónica, la presente convocatoria se fijará en estrados y diversos lugares visibles dentro de las instalaciones del Instituto.



- **Periodo de vista de vehículos:** El 09 de mayo de 10:00 a 13:00 horas, los vehículos objeto de subasta se pondrán físicamente a la vista del personal interesado, pudiendo observar las condiciones físicas y mecánicas de los mismos, debiendo hacerse exclusivamente en el sitio; es decir, no se permitirá mover los vehículos del lugar de exhibición, asignado por la Coordinación Administrativa.

- **Depósito de seriedad de propuestas económicas:** El funcionariado interesado en presentar propuestas para adquirir los vehículos objeto de la enajenación, deberá garantizar la seriedad de su propuesta, previo a la presentación de la misma; para lo cual, deberá realizar un depósito de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** por cada vehículo que pretenda adquirir. No está limitado el número de vehículos que el funcionariado desee adquirir.

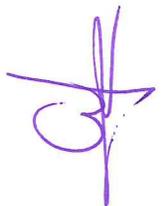
El citado depósito deberá entregarse, **en efectivo, en la Coordinación Administrativa**, para lo cual se le hará un recibo de dicha entrega. La fecha para realizarlo deberá ser el **14 de mayo en un horario de 8:30 a 10:30 horas**.

La cantidad depositada se devolverá al funcionariado una vez concluido el procedimiento de subasta interna, salvo en el caso de la cantidad depositada por la persona con la mejor propuesta, en cuyo caso, se conservará como depósito de garantía de cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de venta.

- **Presentación de propuestas económicas:** El funcionariado interesado en presentar propuestas para adquirir los vehículos objeto de enajenación, deberá entregar el **14 de mayo en sobre cerrado** la propuesta conducente por cada vehículo de su interés. Lo anterior deberá hacerlo en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en un horario de **8:30 a 10:30 horas, en la Oficialía de Partes** del Instituto, en Calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 8, colonia Emiliano Zapata, C.P. 76900, Corregidora, Querétaro.

- El **SOBRE CERRADO** debe contener lo siguiente:

Por fuera	Datos generales de vehículo: Marca, Modelo, Color, Número de Serie y Número de Placas.
Por dentro	<p>Escrito en el que conste: (Se remitirá formato)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre completo - Fecha - Área de adscripción. - Vehículo de interés con los datos. - Oferta económica superior al valor de avalúo. - Nombre y firma <p>Además, deberá incorporar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia del recibo de depósito de seriedad de propuesta.



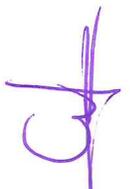

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Copia de credencial para votar.- Copia de credencial emitida por el Instituto. |
|--|---|

- **Recepción del informe sobre depósitos de seriedad:** Inmediatamente al vencimiento de plazo otorgado al personal interesado, la Coordinación Administrativa entregará a la Secretaría del Comité, el listado que, de cuenta del total de depósitos de seriedad recibidos, a más tardar a las 11:00 horas del 14 de mayo; y si fuera el caso, la no presentación de éstos.
- **Recepción de informe sobre propuestas recibidas:** Inmediatamente al vencimiento de plazo otorgado al personal interesado, la Oficialía de Partes entregará a la Secretaría del Comité, el total de sobres con las propuestas económicas recibidas, a más tardar a las 11:00 horas del 14 de mayo; y si fuera el caso, la no presentación de éstas.
- **Apertura de propuestas económicas y fallo del Comité:** El 14 de mayo, a las 11:00 horas, en calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 8, colonia Emiliano Zapata, C.P. 76900, Corregidora, Querétaro, en la Biblioteca del Instituto, se llevará a cabo la **sesión pública del Comité**, en la que **SE INVITA AL FUNCIONARIADO** participante **A ESTAR PRESENTE** durante la celebración de la sesión, en la que se llevará a cabo la apertura de propuestas económicas correspondientes a la subasta interna.

La Secretaria del Comité informará al colegiado el número de propuestas económicas recibidas por cada vehículo, así como la relación de depósitos de seriedad realizados conforme a lo indicado por la Coordinación Administrativa.

A petición de la Presidencia del Comité, la Secretaria procederá a la apertura de las propuestas, para lo cual leerá en voz alta el contenido del formato de propuesta económica; asimismo, informará si se presentó la documentación requerida y levantará una relación a fin de determinar cuál es la propuesta económica más viable a los intereses del Instituto. De no cumplir con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, la propuesta será desechada.

Únicamente se considerará válida la propuesta que sea superior al valor del avalúo.



- **Fallo del Comité:** Se determinará la procedencia de la adjudicación del contrato de enajenación a la mejor postura, entendiéndose como tal, aquella en la que se establezca una cantidad superior a las demás.

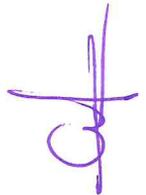
En caso de empate entre dos o más posturas, el funcionariado interesado podrá mejorar sus posturas a efecto de desempatarlas. En este supuesto, los participantes deberán estar presentes, de no ser así, se adjudicará a la persona que propuso y sí se encuentre presente en la sesión.

- **Pago por la enajenación:** El funcionariado con la mejor propuesta económica deberá cubrir el precio total ofertado, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante lo siguiente:

Cantidad	Porcentaje por cubrir	Etapas de depósito
Valor ofertado	\$10,000.00	Garantía de seriedad de propuesta.
Valor ofertado	Cantidad restante para alcanzar el 50%	Habiéndose determinado la adjudicación del bien, deberá cubrir el porcentaje restante para cubrir el 50% del valor del vehículo. Este pago se hará el día 15 de mayo en horario de 10:00 a 13:00 horas.
Valor ofertado	50% restante	A la firma del contrato de compraventa en horario de 8:30 a 16:00 horas.

Nota: Los pagos se deberán realizar en la Coordinación Administrativa del Instituto en el domicilio: Calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 8, colonia Emiliano Zapata, C.P. 76900, Corregidora, Querétaro.

En caso de incumplimiento de pago del monto restante de la obligación contraída por parte del funcionariado a quien se realice la adjudicación, éste perderá la cantidad depositada como garantía de seriedad de propuesta en favor del Instituto; es decir, el depósito de los \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).




En el supuesto anterior, el o los vehículos podrán ofrecerse al funcionariado que haya presentado la propuesta que quedó en segundo lugar, siempre y cuando el monto ofertado sea mayor al avalúo.

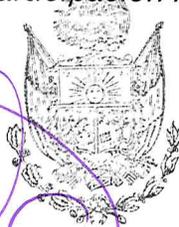
Una vez que se haya liquidado el 100% de la oferta realizada y firmado el contrato respectivo, se realizará la entrega del vehículo.

- **Vehículos no enajenados.** En caso de que no se hubieran presentado propuestas económicas por algún o algunos vehículos, se iniciará el procedimiento de enajenación en la modalidad de subasta pública.

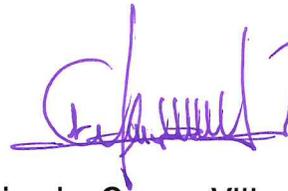
Los aspectos no previstos en el presente procedimiento serán resueltos por el Comité, quien deberá determinar lo conducente, atendiendo en todo momento lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, así como el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles
Presidenta del Comité



Ing. Alejandra Corona Villagómez
Secretaria Ejecutiva del Comité

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS